

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación: 02 de septiembre de 2024

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Chilesincáncer
b. RUT de la Organización	65.121.415-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Pontificia Universidad Católica de Chile
e. Personalidad Jurídica	Nº216665, de fecha 08/02/2016
f. Domicilio de la sede principal	Isidora Goyenechea 3477, Las Condes, Región Metropolitana
g. Representante legal	María Cecilia Gracia Martínez 13.687.779-8
h. Sitio web de la organización	www.chilesincancer.cl
i. Persona de contacto	María Cecilia Gracia Martínez cgracia@chilesincancer.cl +569 90785494

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0
b. Ejecutivo Principal	María Cecilia Gracia Martínez Directora Ejecutiva 13.687.779-8
c. Misión / Visión	Propósito: Que todos los chilenos tengan una atención oportuna y de calidad frente al cáncer. Visión: Ser un referente para implementar modelos exitosos para la atención de pacientes con cáncer. Misión: Generar las mejores condiciones de infraestructura, capital humano y gestión para la atención de cáncer en Chile.
d. Área de trabajo	Salud, adultos enfermos de cáncer que son atendidos en el sistema público de salud.
e. Público objetivo / Usuarios	Adultos enfermos de cáncer que pertenecen a Fonasa, quienes tienen menor oportunidad de acceder a diagnóstico y tratamiento oportuno.
f. Número de trabajadores	Son 11 personas en total, de los cuales: - 7 personas con contrato con la Pontificia Universidad Católica, proyecto Centro Oncológico (3 enfermeras de práctica avanzada, 1 kinesióloga, 2 oncólogos y 1 geriatra). - 4 personas en régimen de prestación de servicios en administración de Chilesincáncer (Directora ejecutiva, Directora de Proyectos, Jefa Comunicaciones y MKTG, Community manager).
g. Número de voluntarios	Chilesincáncer no cuenta con voluntarios.

1.3 Gestión (deberíamos chequear esto con KMPG??)

		2023	2022			2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		229.952	238.699	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		13.083	72.351
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	146.878	211.982				
	Proyectos	72.362	26.718				
	Venta de bienes y servicios						
	Aportes y cuotas sociales						
	Otros	10.711					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones y proyectos		
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
b. Aportes extraordinarios (M\$)				f. Número total de usuarios directos			
				g. Indicador principal de gestión y su resultado			

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	6
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	6
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	7
2.9 Reclamos o Incidentes	7
3. Información de desempeño	7
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	7
3.2 Indicadores financieros	8
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	9
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	10
4. ANEXOS	
- Álbum fotográfico	
- Estados financieros auditados.	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados y estimadas,

Con gran satisfacción y un profundo sentido de agradecimiento, me dirijo a ustedes para presentar el resumen de nuestra gestión durante el año.

Este año ha sido testigo de significativos avances y consolidación en nuestras áreas de trabajo, logrando importantes hitos gracias a la colaboración y el apoyo de todos ustedes.

Uno de los principales logros de este año ha sido el fortalecimiento y la ampliación de nuestras alianzas público-privadas, un componente esencial para disminuir las desigualdades en el diagnóstico y tratamiento del cáncer en Chile. Estas colaboraciones han sido fundamentales para avanzar en nuestros cuatro ejes de acción y alcanzar resultados que impactan positivamente a la comunidad.

- Innovación en Modelos de Atención:** En 2023, lideramos un proyecto innovador junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile y el Servicio de Salud Sur Oriente. El proyecto, denominado “Desarrollo de una nueva estrategia para el diagnóstico precoz y el tratamiento del cáncer de pulmón mediante inteligencia artificial en Chile”, busca enfrentar los desafíos de los diagnósticos tardíos y las elevadas tasas de mortalidad asociadas con el cáncer de pulmón, una de las formas más letales de cáncer que afecta a más de 3.500 chilenos cada año, según datos de 2020. Esta investigación interdisciplinaria, iniciada en 2020 y financiada por un grant del Laboratorio MSD, ha permitido el desarrollo de una herramienta digital impulsada por inteligencia artificial (IA) para mejorar la identificación de posibles casos de cáncer de pulmón a partir de informes de Tomografía Computarizada (TC).
- Formación de Capital Humano:** En el ámbito de la formación de capital humano, otorgamos cupos en el “Curso de Cáncer de Mama UC 2023” para no especialistas, facilitando a profesionales de regiones el acceso a una educación especializada en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. Además, continuamos reforzando la labor de nuestras enfermeras de práctica avanzada en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río, consolidando su papel crucial en la atención de los pacientes. También organizamos un encuentro con prestigiosos profesionales en torno al cáncer de mama y su tratamiento.
- Educación y Prevención:** Durante 2023, destacamos la realización de dos campañas muy exitosas e innovadoras en el ámbito de la prevención y educación. La campaña sobre cáncer de próstata, realizada en colaboración con TNT Sports, y la campaña de concientización sobre el cáncer de mama en octubre, lograron un gran alcance y éxito. Estas iniciativas permitieron transmitir el mensaje de autocuidado a millones de chilenos, fortaleciendo la conciencia pública sobre la importancia de la prevención y mejorando nuestro posicionamiento.
- Apoyo en la Atención de Pacientes:** En el eje de apoyo a la atención de pacientes, cerramos el año con la postulación a un fondo de infraestructura destinado a mejorar el clima y los sillones de quimioterapia en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la comodidad y la experiencia de los pacientes durante sus tratamientos.

Por otra parte, renovamos nuestro auspicio con Banco Edwards, realizando diversas iniciativas conjuntas que han fortalecido nuestra misión y ampliado nuestro impacto.

En términos de gobernanza, este año hemos dado importantes pasos con la incorporación de dos nuevas directoras a nuestro equipo directivo. Este fortalecimiento nos ha permitido concluir el año con un robusto plan de trabajo para 2024, con objetivos claros y estrategias definidas para continuar avanzando en nuestra misión.

Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al directorio, al consejo asesor, y a todos quienes forman parte de la Fundación Chilesincáncer. Su apoyo continuo y dedicación han sido esenciales para los logros alcanzados y para el progreso de nuestra misión en la lucha contra el cáncer.

Confiamos en que, con su apoyo, 2024 será otro año de grandes avances y éxitos en nuestro compromiso por mejorar la vida de las personas afectadas por el cáncer en Chile.

Atentamente,

Bruno Nervi Nattero
Presidente
Fundación Chilesincáncer

2.2 Estructura de gobierno

La estructura de gobierno de la Fundación se compone de un directorio y de un consejo asesor. De acuerdo con sus estatutos, el directorio tiene a su cargo la administración y la dirección superior de la Fundación y está compuesto por cinco miembros que durarán cinco años en sus cargos y que podrán desempeñarse por períodos sucesivos indefinidamente.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0	Presidente
Felipe Heusser Risopatrón 6.942.972-6	Vicepresidente
Oscar Contreras Blanco 9.004.301-3	Secretario
María Gracia Cariola Cubillos 6.979.993-0	Tesorera
Dafne González Lizama 14.242.364-2	Directora

Adicionalmente, Chilesincáncer cuenta con un Consejo Asesor compuesto por 8 personas, quienes, tal como su nombre sugiere, asesoran al Directorio sobre distintas materias relacionadas al quehacer y al financiamiento de la Fundación.

CONSEJO ASESOR	
Nombre	RUT
Francisco Brancoli Bravo	9.251.484-6
Felipe Bulnes Serrano	6.977.958-1
Juan Carlos Claro Fernández	4.108.675-0
Ignacio Sánchez Díaz	6.370.297-8
Manuel Irrarrazaval Aldunate	7.011.664-2
Carolina Echeñique Pellegrini	9.899.251-0
Cecilia Martínez Seguí	7.040.319-6
Carolina Goic Boroevic	8.124.187-2

2.3 Estructura operacional

La administración de Chilesincáncer está compuesta por 5 miembros:

- Directora Ejecutiva: Cecilia Gracia Martínez.
 - o Director Médico: Dr. Benjamín Walbaum García.
 - o Directora de proyectos: Sofía Moreno Sorolla.
 - o Jefa de comunicaciones y MKT: Macarena Zwanzger Medina.
 - Community Manager: Angeles Azcona Moreno.

Este equipo está encargado de hacer realidad el propósito, la visión y misión de la Fundación, de buscar alternativas de financiamiento, desarrollar y gestionar los distintos proyectos de Chilesincáncer.

Adicionalmente está el equipo de especialistas del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, que dependen del Director Médico de la Fundación. Este equipo está compuesto por una kinesióloga, 3 enfermeras de seguimiento, 1 oncólogo y 1 geriatra. Juntos forman parte del Plan de Oncología, que desde el 2015 ha apoyado a mejorar sustancialmente la atención oncológica del hospital, posibilitando que más personas sean atendidas, de manera más rápida y a través de una atención integral y de calidad.



2.4 Valores y/o Principios

La fundación se inspira en los valores cristianos, sin excluir ningún credo o confesión.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

1) Atención de pacientes

El Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río entrega tratamientos a pacientes con cáncer que son derivados, dentro del sistema público de salud, al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, que incluye a todos los pacientes provenientes del Hospital de La Florida y del Hospital Padre Hurtado. Los/as pacientes atendidos/as pertenecen a las comunas de Puente Alto, La Florida, San Ramón, La Granja, La Pintana, San José de Maipo y Pirque.

A través del financiamiento de especialistas, Chilesincáncer ha apoyado las labores del Hospital Dr. Sótero de Río para cambiar la realidad de los pacientes oncológicos.

Durante el 2023, se registraron 11.323 atenciones a pacientes oncológicos/as realizadas en el Centro Oncológico Ambulatorio (COA) del Hospital Dr. Sótero del Río. Por su parte las atenciones brindadas por el equipo de enfermeras de práctica avanzada alcanzaron las 8.293 prestaciones.

Adicionalmente, durante el mismo Chilesincáncer apoyó la realización de 4.004 atenciones de kinesiología para la rehabilitación post cirugías de pacientes.

En el mismo periodo, se realizaron 11.525 atenciones de quimioterapia.

2) Modelo de atención de enfermería

Uno de los pilares de Chilesincáncer ha sido la innovación en modelos de atención para pacientes oncológicos y ha sido pionera en implementar, dentro del sistema público chileno, el modelo de enfermería para el apoyo para una mejor atención a los pacientes con cáncer.

Este modelo ha evolucionado desde sus inicios como "Enfermeras de Enlace Oncológicas", que entregan educación, seguimiento y atención especializada a los pacientes en tratamiento con quimioterapia contra el cáncer, lo que ayuda a aumentar el volumen de pacientes atendidos, sin deteriorar la calidad de su atención. Esta figura fue instalada gracias a la Fundación desde el año 2015 en el COA del Hospital Dr. Sótero del Río, permitiendo mejorar tanto el acceso como la calidad de la atención de las personas con cáncer en tratamiento con quimioterapia y otras terapias sistémicas contra el cáncer.

En Chile, esta figura fue tomada en cuenta en el Plan Nacional de Cáncer, bajo el nombre de "Enfermeras Gestoras de Casos". En el futuro próximo, se espera hacer del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, un campo clínico para la formación de enfermeras especialistas en cáncer, tanto a nivel de post títulos de especialidad oncológica, como en un eventual programa con miras a certificar enfermeras de práctica avanzada oncológicas para nuestro país.

Este punto es relevante, pues el modelo desarrollado por Chilesincáncer redefinió el rol de las denominadas "Enfermeras de Enlace", por uno en el que dicha figura pasó a llamarse "Enfermera de seguimiento", y cuya función es ser la encargada del viaje del paciente, es decir, se preocupa porque lo que define el comité a cargo de la situación médica del paciente se materialice. El proceso tiene que ver con la trazabilidad desde que los pacientes son derivados de la atención primaria, la gestión de las horas para confirmar diagnóstico y "encarrilar" en el tratamiento. Luego, cuando termina dicho proceso, esta enfermera se hace cargo del seguimiento del paciente (derivaciones oportunas y generar las horas correspondientes de acuerdo a la situación de cada persona).

Investigación

La unidad de kinesiología del Centro Oncológico Ambulatorio ha desarrollado un programa líder a nivel nacional en cuanto a producción de información científica y de rehabilitación para pacientes con cáncer, especialmente en cáncer de mama. Asimismo, el Centro Oncológico Ambulatorio se ha incorporado en diversos proyectos de investigación, muchos de ellos producto de la obtención de fondos concursables, para aumentar la generación de datos sobre la realidad de los pacientes con cáncer en nuestro país.

3) Formación de capital humano

Al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río concurren, en el contexto de su formación, distintos especialistas y subespecialistas, con el propósito de aprender sobre el manejo de los pacientes oncológicos en un hospital terciario del sistema público chileno, dentro de la colaboración público-privada articulada por Chilesincáncer. Dentro de estos especialistas en formación están los residentes de Medicina Interna, Radio-Oncología, Medicina Paliativa, Geriátrica y Oncología Médica, entre otros.

Asimismo, durante el 2023, la Fundación otorgó tres becas para el "Magister de Enfermería de Práctica Avanzada" en alianza con la escuela de Enfermería UC.

Por otra parte entregamos 38 becas para el "Curso de Cáncer de Mamas UC 2023 para no especialistas", estas fueron otorgadas, en su totalidad, a profesionales de hospitales públicos, principalmente el Sótero del Río y del Hospital de Rancagua.

Importante destacamos la realización del ciclo "Conversatorios Cáncer de Mama y Cérvico Uterino para Especialistas". El cual se realizó en tres módulos (dos virtuales y uno presencial) en los que tuvimos en total cerca de 100 especialistas.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	“Desarrollo de una nueva estrategia para el diagnóstico precoz y el tratamiento del cáncer de pulmón sospecho mediante inteligencia artificial en Chile”		
Patrocinador/financista	MSD – Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile – Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente		
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes del Hospital Sótero del Río		
Objetivos del proyecto	Detección precoz de cáncer de pulmón tras análisis de informes generados en distintos servicios y especialidades, entre otros, radiológicos, biopsias y atención de urgencia		
Número de usuarios directos alcanzados	En proceso		
Actividades realizadas	Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial y múltiples pruebas de funcionalidad en el Hospital Sótero del Río.		
Resultados obtenidos	En proceso		
Lugar geográfico de ejecución	Hospital Sótero del Río		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de la funcionalidad y prevención de toxicidad en personas mayores con cáncer.		
Patrocinador/financista	Fundación Grandes		
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes personas mayores con cáncer que son atendidas en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río		
Objetivos del proyecto	Desarrollo de un modelo de atención oncogeriátrica para pacientes mayores con cáncer que se atienden en el Sistema Público de Salud.		
Número de usuarios directos alcanzados	1.500 personas mayores (65+) donde 330 corresponde a personas mayores de edad avanzada (80+)		
Actividades realizadas	Estudio sobre las barreras que experimentan las personas mayores con cáncer en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río		
Resultados obtenidos	Proyecto en desarrollo		
Lugar geográfico de ejecución	Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile	Implementación de convenios de colaboración celebrados en el Hospital Dr. Sótero del Río y Chilesincáncer para la formación de capital humano y la captación y administración de recursos destinados al Centro de Cáncer de dicho centro asistencial.
Hospital Dr. Sótero del Río	Instancias de trabajo conjunto para abordar distintos proyectos de atención e investigación en materias relacionadas al cáncer.
Banco de Chile/Edwards	Reuniones periódicas de colaboración y financiamiento de actividades.
Departamento del Manejo Integral de Cáncer y de otros tumores (MINSAL)	Colaboración permanente del presidente de Chilesincáncer con este organismo.
Comunidades de Organizaciones Solidarias	Asistencia a reuniones mensuales y actividades de capacitación realizadas.
Empresas y personas naturales susceptibles de entregar donaciones a Chilesincáncer	Reuniones de presentación y posterior seguimiento.
Adultos oncológicos pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	Son aquellos pacientes derivados al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, los cuales, a través de los esfuerzos del Hospital y Chilesincáncer, son atendidos de manera integral en el Centro Oncológico Ambulatorio.
Profesionales de la salud	Uno de los objetivos de Chilesincáncer es la formación de capital humano. A través de seminarios y de información disponible en la página web, la Fundación pretende educar a los profesionales para que puedan tener una correcta sospecha acerca de un diagnóstico y tratamiento oncológico.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

A la fecha no existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Chilesincáncer es miembro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su red de apoyo institucional.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el 2023, Chilesincáncer no recibió reclamos ni se desarrollaron incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Hasta el momento Chilesincáncer no tiene prácticas de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Obtención de los mejores cuidados y tratamientos para los enfermos de cáncer del país.	Número de consultas realizadas en centros asistenciales intervenidos.		Gracias al trabajo conjunto entre Fundación Chilesincáncer y el Hospital Dr. Sótero del Río se han podido atender 9.220 pacientes en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Contribuir en la implementación de un modelo integral de cuidados de pacientes con cáncer, preferentemente del sistema de salud público.	Número de modelos integrales de cuidados de pacientes con cáncer implementados a nivel nacional.		Construcción e implementación de un Centro Oncológico Ambulatorio en el Hospital Dr. Sótero del Río, dotado de la infraestructura y el personal especializado suficiente para mejorar la atención y tratamiento de los enfermos de cáncer del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, con los siguientes resultados: 1. N° consultas anuales COA: 11.323 2. N° quimioterapias/año: 11.525 3. N° de atenciones de kinesiología: 4.004 4. N° de atenciones de enfermeras de enlace: 8.293 5. N° de atenciones de enfermeras de seguimiento: 1.078 6. N° de sillones para quimioterapia: 16 7. N° de boxes de atención: 8 8. Sala de kinesiología: 1
Favorecer el desarrollo de la investigación dirigida a mejorar el tratamiento del cáncer	Número de proyectos de investigación realizados al año.		6 proyectos de investigación activos durante el 2023: 1. Desarrollo de una estrategia para el diagnóstico y tratamiento precoz del cáncer pulmonar usando inteligencia artificial. 2. Análisis de los tiempos críticos en diagnóstico y tratamiento de cáncer de cabeza y cuello en Complejo Asistencial Sótero del Río. 3. Programa de acompañamiento a personas diagnosticadas con cáncer de cabeza y cuello, liderado por la enfermera de práctica avanzada con mención en oncología. 4. Programa para mejorar la derivación integral a manejo nutricional, kinesiológico y psicológico garantizado por GES en pacientes con cáncer de mama. Fonis SA23I0097. 5. Factibilidad y efectividad del ejercicio con realidad virtual, en funcionalidad, dolor, fuerza muscular y calidad de vida de personas mayores sobrevivientes de cáncer de mama (Fondo interno UC). 6. Aurora: Kit para fomentar la actividad física en personas mayores recibiendo quimioterapia por cáncer de mama (Fondo interno UC).

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	229.952	238.699
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	229.952	238.699

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
---	---	---

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

FUNDACION CHILE SIN CANCER
FUNDACION
ISIDORA GOYENECHEA # 3477, LAS CONDES
RUT: 65.121.415-7

BALANCE GENERAL

Balance: 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
1101001	BANCO SANTANDER/ BANK SANTANDER CLP	21.717.528	21.193.613	523.915	-	523.915	-	-	-
1101006	BANCO EDWARDS	283.953.636	225.108.796	58.844.840	-	58.844.840	-	-	-
1101008	FONDOS POR RENDIR FCFM U DE CHILE	15.903.000	15.903.000	-	-	-	-	-	-
1101009	FONDOS POR RENDIR SALA KINE	21.008.403	21.008.403	-	-	-	-	-	-
1101010	FONDOS POR RENDIR FUND. GRANDES	21.350.000	21.350.000	-	-	-	-	-	-
1101011	FONDOS POR RENDIR SALA KINE	42.016.806	42.016.806	-	-	-	-	-	-
1101014	FONDOS POR RENDIR ASTRAZENECA	41.052.000	41.052.000	-	-	-	-	-	-
1101020	PROYECTOS EN EJECUCION FCFM	15.903.000	-	15.903.000	-	15.903.000	-	-	-
1102001	ABONOS TRANSBANK	24.696.641	24.696.641	-	-	-	-	-	-
1104002	IVA CREDITO FISCAL / VAT CREDIT	48.919	48.919	-	-	-	-	-	-
1104005	REMANENTE CREDITO FISCAL	447.475	447.475	-	-	-	-	-	-
1104011	CLIENTES	138.843.760	74.731.880	64.111.880	-	64.111.880	-	-	-
1105002	ANTICIPO PROVEEDORES / ANTICIPATE SUPPLIERS	17.180.188	17.146.550	33.638	-	33.638	-	-	-
1105006	FONDOS POR RENDIR FCFM U DE CHILE	22.920.291	22.920.291	-	-	-	-	-	-
2103001	PROVEEDORES / SUPPLIERS	151.315.620	164.917.483	-	13.601.663	-	13.601.663	-	-
2103002	HONORARIOS POR PAGAR / FEES PAYABLE	107.523.219	115.821.082	-	8.297.863	-	8.297.863	-	-
2103003	SUELDOS POR PAGAR	17.720.065	17.720.065	-	-	-	-	-	-
2103004	CUENTAS POR PAGAR	5.500.000	5.500.000	-	-	-	-	-	-
2105003	IVA DEBITO FISCAL	8.179.880	16.026.381	-	7.846.501	-	7.846.501	-	-
2105006	IMPUESTO RETENCION HONORARIOS / RETENTION TAX	13.053.215	13.934.824	-	881.609	-	881.609	-	-
2107001	ANTICIPOS DE CLIENTES	20.668.765	20.668.765	-	-	-	-	-	-
2202001	CONVENIO SALA KINESIOLOGIA	42.016.806	42.016.806	-	-	-	-	-	-
2202004	CONVENIO COLABORACION FCFM	15.903.000	15.903.000	-	-	-	-	-	-
2202006	CONVENIO FUNDACION GRANDES	20.000.000	20.000.000	-	-	-	-	-	-
2202007	CONVENIO ASTRAZENECA	41.052.000	41.052.000	-	-	-	-	-	-
2301001	CAPITAL	-	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-
2301003	RESULTADO ACUMULADO	27.858.581	27.858.581	-	-	-	-	-	-
2301005	APORTES POR CAPITALIZAR	5.000.000	5.000.000	-	-	-	-	-	-
2303001	UTILIDADES ACUMULADOS	9.502.871	100.209.959	-	90.707.088	-	90.707.088	-	-
3101001	VENTAS	43.052.000	115.414.216	-	72.362.216	-	-	-	72.362.216
3101002	INGRESOS POR DONACIONES	10.616.789	157.495.075	-	146.878.286	-	-	-	146.878.286
3101004	OTROS INGRESOS	1.550.216	12.281.565	-	10.711.349	-	-	-	10.711.349
4101001	GASTOS DE ADM. Y VENTA / ADM EXPENSES, AND SALE	51.580.014	11.280.775	40.299.239	-	-	-	40.299.239	-
4101003	GASTO OTRAS INDEMNIZACIONES LABORALES	65.822	65.822	-	-	-	-	-	-
4101004	HONORARIOS / FEES	919.540	919.540	-	-	-	-	-	-
4101027	COMUNICACIONES	17.931.035	-	17.931.035	-	-	-	17.931.035	-
4101034	COMISION TRANSBANK	178.522	3.928	174.594	-	-	-	174.594	-
4101035	GASTO PROYECTO / PROJECT EXPENDITURE	93.768.094	44.515.219	49.252.875	-	-	-	49.252.875	-
4101036	SERVICIOS EXTERNOS ONCOLOGICO	63.584.791	29.262.766	34.322.025	-	-	-	34.322.025	-
4101037	SERVICIOS DE VIDEOS	269.654	269.654	-	-	-	-	-	-
4101038	TELEFONIA	607.552	-	607.552	-	-	-	607.552	-
4101039	GASTOS GENERALES	21.574.479	18.451.279	3.123.200	-	-	-	3.123.200	-
4101040	GASTOS GENERALES	300.000	300.000	-	-	-	-	-	-
4101041	GASTOS RECAUDACION DONACIONES	2.732.469	586.822	2.145.647	-	-	-	2.145.647	-
4101043	GASTOS NOTARIALES	2.599	-	2.599	-	-	-	2.599	-
4101044	PUBLICIDAD	6.019.596	1.201.284	4.818.312	-	-	-	4.818.312	-
4101045	GASTOS EVENTOS	445.060	-	445.060	-	-	-	445.060	-

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
4101046	GASTOS PAGINA WEB	6.443.017	4.593.187	1.849.830	-	-	-	1.849.830	-
4101047	ASESORIAS	33.285.627	-	33.285.627	-	-	-	33.285.627	-
4101050	CURSOS-CHARLAS CANCER	22.725.000	-	22.725.000	-	-	-	22.725.000	-
4101051	GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-	5.000.000	-
4201003	GASTOS BANCARIOS / BANK EXPENSES	1.288.423	445.060	843.363	-	-	-	843.363	-
4202003	CORRECCION MONETARIA	49.788	6.444	43.344	-	-	-	43.344	-
5101001	FUNDACION GRANDES	15.458.800	7.586.205	7.872.595	-	7.872.595	-	-	-
5101002	SALA KINESIOLOGIA	21.008.403	-	21.008.403	-	21.008.403	-	-	-
5101003	CONVENIO ASTRAZENECA	41.052.000	-	41.052.000	-	41.052.000	-	-	-
5201001	FUNDACION GRANDES	7.586.205	15.458.800	-	7.872.595	-	7.872.595	-	-
5201002	SALA KINESIOLOGIA	-	21.008.403	-	21.008.403	-	21.008.403	-	-
5201003	CONVENIO ASTRAZENECA	-	41.052.000	-	41.052.000	-	41.052.000	-	-
Totales		1.621.431.364	1.621.431.364	426.219.573	426.219.573	209.350.271	196.267.722	216.869.302	229.951.851
Resultado del ejercicio							13.082.549	13.082.549	
		1.621.431.364	1.621.431.364	426.219.573	426.219.573	209.350.271	209.350.271	229.951.851	229.951.851

EL PRESENTE BALANCE HA SIDO CONFECCIONADO CON LOS ANTECEDENTES PROPORCIONADOS POR EL CONTRIBUYENTE. (ARTICULO Nro.100 CÓDIGO TRIBUTARIO).

REPRESENTANTE LEGAL
MARIA CECILIA GRACIA MARTINEZ

CONTADOR GENERAL
KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 2 de septiembre de 2024

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**